

**ACTA DE LA DÉCIMOQUINTA SESIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE
HIGIENE Y SEGURIDAD (CPHS) ADMINISTRATIVO CAMPUS NORTE**

En Santiago, 14 de abril de 2014, siendo las 15:38 horas, se da inicio a la décimoquinta sesión del Comité Paritario de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Administrativo Campus Norte.

Asistencia

Cargo	Nombre	Representa a:	Asistencia	Firma
1er titular	Dr. Oscar Arteaga	Autoridad		
2do. Titular	Sr. Luis Díaz	Autoridad		
3er. Titular	Sra. Paola Delpiano	Autoridad		
1er. Suplente	Sra. Edith Celis	Autoridad	X	
2do. Suplente	Sr. Cristian Nabalón	Autoridad		
3er. Suplente	Sra. Brenda Recabarren	Autoridad	X	
1er titular	Sr. Sergio Garrido	Funcionarios	X	
2do. Titular	Sra. Paula Jara	Funcionarios	X	
3er. Titular	Sr. Daniel Carvacho	Funcionarios	X	
1er. Suplente	Sr. Hector Vega	Funcionarios		
2do. Suplente	Srta. Adela Soto	Funcionarios	X	
3er. Suplente	Sr. Fernando Gatica	Funcionarios		
Experto Asesor ACHS	Sr. Leonardo Arriagada Sr. Andrés Bassi	ACHS	X	
Asesor UPR	Elizabeth Quintanilla	UPR&B	X	
Invitado	Sr. Moises Elgueta	Unidad de Mantención	X	

Puntos tratados :	Acuerdos tomados:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura acta sesión anterior 2. Invitado a participar 3. Vigilancia, exámenes. 4. Actividades de capacitación 5. Desfibrilador, primeros auxilios 6. Reparaciones cancha 7. Trabajos de funcionarios vía bolsa de trabajo. 8. Elección Presidente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sin observaciones. 2. Se invitará al Sr. Escarpentier a participar para tratar temas de Infraestructura, a la próxima sesión. Se invitó al Sr. Moises Elgueta, jefe de Mantenimiento para tratar temas relacionados con bolsa de trabajo y mantención de cancha. 3. Elizabeth Quintanilla informa que los guardias ya se hicieron los exámenes médicos, con resultados. 4. Se aclara que el próximo Encuentro de Comité paritario, será intra Facultad para reunir a todos los comités de la Facultad con el fin de intercambiar experiencia, ideas, entre otros. 5. El profesor Garrido cotizó el equipo desfibrilador, el que tiene un costo inicial \$1.606.500.-, posteriormente hay que considerar la reposición de los parches. Elizabeth buscará financiamiento. Para el correcto uso de este equipo se debe capacitar a los guardias, para esto se ofreció Médico del Servicio de Urgencia y enfermeras de la escuela de Enfermería. Se debe crear y dejar por escrito el procedimiento para el correcto uso del equipo. 6. Con motivo de accidente de alumno de pregrado, se plantea la necesidad de reparar mallas de la cancha ya que esta es utilizada para actividades de docencia y de funcionarios. Se verá forma de cambiar actual malla por una tejida. La mantención se coordinará con Unidad de

Deportes.

7. Se consulta si los trabajos que realizan funcionarios vía bolsa de trabajo son considerados accidentes laborales, la respuesta es que debido a que se les cancela una productividad, independiente a que no es su función habitual, se considera en el seguro de accidente.

Este hecho genera una serie de inquietudes:

- La Decana debe estar en conocimiento de estas actividades y debe autorizarlas (Cristián Nabalón se está encargando de eso, señala EQ)
- Para efectuar los diversos trabajos la persona responsable o encargada DEBE asegurarse que el funcionario cuente con formación, medidas y elementos-equipamiento de seguridad. Esto implica contar con las certificaciones necesarias por ejemplo trabajo en altura que implica curso y examen médico aprobado, cursos de manejo de cargas sobre 50 Kg, certificación SEC para trabajos eléctricos y de gas, vacunas en caso de exponerse en alcantarillados con aguas contaminadas o mordedoras de roedores, curso de sustancias químicas para aplicación de pintura, curso de maquinarias como sierra, esmeril, soldadura, entre otros. Se enviará carta al Sr. Elgueta con copia a la directiva de AFUCH y a RRHH, informando.
- No se puede permitir que se realicen trabajos sin cumplir lo mencionado.
- Se debe ofrecer vía Unidad de capacitación de la Facultad, cursos para que los funcionarios que realicen o quieran realizar trabajos vía bolsa, puedan acceder

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Prevención de Riesgos & Bioseguridad

a ellos. Se debe dar difusión a esta medida entre los funcionarios y el gremio.

- La supervisión de estos trabajos es obligatoria.
 - Debe quedar registro del ingreso y salida del funcionario a las dependencias de la Facultad (marcar entrada y salida)
 - Moises Elgueta, solicita apoyo en la realización de los cursos para certificación, ya que fueron solicitados el año pasado y aún no ocurren. Se enviará mail a RRHH. Revisará antecedentes P. Jara
 - Se informa que los funcionarios de mantención del ICBM, no cuentan con la respectiva certificación. La presidenta enviará mail en nombre del comité paritario, a la Dra. Larrañaga planteando esta inquietud.
8. Por votación unánime la nueva Presidenta del Comité es la Srta. Paula Jara.

Observaciones: La próxima reunión se convoca para el 12 de mayo de 2014 a las 15:30 Hrs.

Sin otro tema que tratar y en conformidad de todos los presentes, se levanta la sesión a las 16:30 hrs.



SECRETARIO

C.c :
Unidad de Prevención de Riesgos
Experto Sr. Andrés Bassi, ACHS



PRESIDENTE